
Presidencia: Noruega**SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO PERMANENTE
(231ª SESIÓN PLENARIA)**

1. Fecha: Martes 1 de junio de 1999

Apertura: 17.20 horas

Clausura: 17.25 horas

2. Presidente: Sr. K. Eide

3. Temas examinados - Declaraciones - Decisiones:

Punto 1 del orden del día: **DECISIÓN RELATIVA A UNA NUEVA FORMA DE
COOPERACIÓN ENTRE UCRANIA Y LA OSCE**

Presidente

Decisión: El Consejo Permanente adoptó la Decisión N° 295 (PC.DEC/295) relativa a una nueva forma de cooperación entre Ucrania y la OSCE. El texto de dicha Decisión se adjunta al presente Diario.

Punto 2 del orden del día: **OTROS ASUNTOS**

Decisión por la que se recomienda al Consejo Ministerial que nombre Secretario General de la OSCE al Embajador Jan Kubis: Presidente

El Presidente anunció que no se había roto el procedimiento de consenso tácito sobre la decisión por la que se recomienda al Consejo Ministerial que nombre Secretario General de la OSCE al Embajador Jan Kubis (véase PC.DEC/294). El texto de dicha Decisión se adjunta al presente Diario.

4. Próxima sesión:

Jueves 3 de junio de 1999, a las 10.00 horas, en la Neuer Saal